FICHA TECNICA PARA PRESENTACION DE PROYECTOS



FONDO NACIONAL DE LA PANELA Fecha de elaboración: 23/11/2021 Versión: I. INFORMACION GENERAL DEL EJECUTOR / RESPONSABLE DEL PROYECTO Entidad Eiecutora: Representante Legal CARLOS F. MAYORGA MORALES MAGDA LILIANA MURCIA FEDERANEI A Dirección Elecutor: Cra 49R N 91-48 6222066 Indicativo Número: Fax: Nit: 800059441 - 1 IL INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO Cobertura Geográfica del proyecto: Nacional Regional Х Municipal Vereda Especifique área geográfica: Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Caquetá, Cundinamarca, Huila, Nariño, N. Santander, Quindío, Santander, Risaralda, Tolima y Valle Programa TRANSFERENCIA Y EXTENSION Γítulo del Proyecto: PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA 2022 Vigencia del presupuesto: Año 2022 Duración del proyecto (en meses): 31/12/2022 01/01/2022 12 MESES Entidades Cooperantes o Cofinanciadoras: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural FONDO DE FOMENTO PANELERO Aportes adicional: Solicitud al Fondo de Fomento Panelero: 2.082.729.000 III. CONTROL VIGENCIA FICHA PROYECTO Modificacion No. 01 Fecha de aprobación

RESUMEN DEL PROYECTO

El programa de asistencia técnica del Fondo de Fomento Panelero tiene por objetivo principal dar acompañamiento técnico y agroempresarial a los productores paneleros de las diferentes regiones mediante la prestación de asistencia técnica integral que abarca el acompaña miento agroempresarial; el apoyo en procesos de certificación orgánica, Buenas prácticas agrícolas (BPA), Producción y uso de semillade calidad; la sensibilización a los productores paneleros vinculados en encadenamientos productivos sobre la normatividad que abarca el sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST; la construcción de capital social mediante la promoción de la formalidad empresarial, el fortalecimiento de la asociatividad; el acompañamiento para e avance en el cumplimiento de la norma HACCP (Hazard Análisis Critical Control Points) si el productor desea pasar a un siguiente plano en su gestión de calidad; el acompañamiento para la implementación de sistemas de gestión de calidad para los productores que desean ganar espacios en nuevos niveles de mercado, acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la normatividad sanitaria, relacionado con la Resol, 779 de 2006. Así como el fortalecimiento de la producción con Buenas prácticas ambientales de cara a mitigar impactos negativos al emdio ambiente y ce rtificación en Negocios Verdes.

IV. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Durante la ejecución del programa de asistencia técnica en los periodos 2018 - 2021 el programa avanzó con los beneficiarios en conocimientos sobre procedimientos para obtención de certificaciones en BPA, producción orgánica y BPM; de igual manera se desarrollaron capacitaciones en temas como aspectos normativos y requerimientos de mercado, formalización laboral y apoyo en cumplimiento normativo sanitario. Para el año 2020 el presupuesto del programa tuvo una disminución cercana al 25% por cuenta de los bajos precios de la panela que afectaron directamente el recaudo del Fondo de Fomento, lo que generó una disminución en el personal contratado y por consiguiente las metas y actividades, por lo que se realizaron un mayor número de actividades grupales con el propósito de atender el mayor número de productores posible. Esta estrategia tuvo un comportamie nto positivo en cuanto a la calidad y respuesta por parte de los beneficiarios, pero la llegada la pandemia ocasionada por el COVID 19, obligó a reajustar la estrategia de las reuniones grupales presenciales por reuniones grupales virtuales, que aunque podemos decir fueron atendidas con buena respuesta por par te de los beneficiarios, debido a las limitaciones de conectividad en las fincas, su desarrollo se tornó traumático y poco provechoso en términos de la calidad de la señal de audio y video, por esto a partir del último trimestre cuando el gobierno nacional permitió nuevamente la movilidad; se regresó a los eventos presenciales guardando estrictamente los protocolos de bioseguridad aplicados para cada actividad.

Para la vigencia 2021 se estructuró la propuesta del programa de asistencia técnica con un mayor presupuesto, via la reactivación del precio de la panela. para aumentar el número de técnicos y ampliar el cubrimiento de productores beneficiados a lo largo del año. También se plan tearon dos nuevos elementos como son: el primer elemento, el ajuste en la estrategia de atención a productores enfocada a la atención por demanda, para lograr una mayor efectividad y mejorar los indicadores de implementación dependiendo de las necesidades puntuales de cada beneficiario en temas de cultivo, temas de proceso, temas de formalización laboral, temas de fortalecimiento organizacional y temas comerciales. Y el segundo elemento, la posibilidad de la cofinanciación de técnicos con entes municipales, debido a la buena imagen del trabajo que el equipo técnico del Fondo de Fomento Panelero ha realizado en regiones y que ha gustado a algunos alcaldes municipales, con lo que se abre la posibilidad de aumentar con el mismo presu puesto aprobado, el número de técnicos que apovarán el programa de asistencia técnica. En este orden de ideas, la estrategia de atención a productores enfocada por demanda, se ha agrupado en seis componentes como son: el componente agronómico, el componente de procesamiento y calidad, el componente de seguridad y salud en el trabajo con énfasis en bioseguridad, el componente ambiental, el componente comercial y el componente socio empresarial. Cada componente se subdivide en subcomponentes y estos a la vez se disgregan en los temas de capacitación que constituyen la bolsa de temas por demanda, lo que permite enfocar la estrategia en los temas relevantes para cada beneficiario. De la misma manera, esta estrategia por demanda permit irá atender un número dinámico y creciente de productores que amplía tanto la demanda, como la oferta del servicio en cada municipio atendido.

Para el año 2022, se estructuró una propuesta con un presupuesto más bajo, debido a ajustes según disponibilidad de recursos y grantizando cobertura de los diferentes programas del FFP. Sin embargo, se adicionan elementos muy importantes a la capacitación y fortalecimiento de capacidades locales: Esto es apoyo a productores. Asociaciones o empresas para lograr certifiación en negocios verdes, acompañar e incentivar el registro de productores de semilla de caña de azúcar categoría seleccionad de las variedades liberadas para el sector panelero, fortalecimiento de capacidades para diversificación de productos derivados de la caña de azúcar en el marco de la Ley 2005 de 2019.

A continuación se presentan los respectivos temas de capacitación para 2022:

Componente agronómico, que incluye talleres teórico prácticos o de aprender haciendo en los siguientes temas: implementación de buenas prácticas agrícolas con enfoque de certificación, instalación de semilleros, identificación y monitoreo de plagas, identificación y monitoreo de enfermedades,toma de muestra de suelos y aplicación de fertilizantes basada en criterios técnicos, diversificación de las unidades productivas y establecimiento de huertas para seguridad alimentaria, monitoreo de grados brix para determina IDM, entre otros.

Componente de procesamiento y calidad, con evaluaciones de plantas de producción basados en la Res 779 o Res 2674, capacitaciones en mejoramiento del proceso de producción, buenas prácticas de procesamiento, aspectos a controlar para mantener la calidad y la inocuidad del producto, producción de mieles invertidas y diversificación del proceso, elementos para la producción de rones artesanales, elementos para el manteni miento de motores diesel y molinos, normas de calidad para exportación de panela, construcción de manuales de procedimientos de la planta de producción, normas aplicables para control de pesos y empaque de panela, entre otros.

Componente ambiental con énfasis en capacitación para certificación en negocios verdes, que incluye la difusión de las normas aplicables a la producción de panela, principios de economía circular y pasos para su implementación, establecimiento de semilleros con especies floculantes para la conservación productiva del entorno ambiental de las fincas, tecnologías para el manejo de las dade entorno ambiental de las fincas, tecnologías para el manejo de las aguas dulces del proceso productivo, uso eficiente del agua en las plantas de producción, entre otros.,

Componente comercial y de formalización, apoyo a encadenamientos productivos, estructuras de costos en la empresa panelera, líneas de financiación y su acceso, tipos de mercados para la panela, elementos para la construcción de un modelo de negocios, identificación de barreras para el desarrollo de procesos comerciales, entre otros.

Componente de seguridad y salud en el trabajo con énfasis en bioseguridad, basada en la construcción y aplicación de herramientas de política pública frente a los temas normativos vigentes aplicables al subsector panelero en pro de la formalización y dignificación de labor a gropecuaria de cara al escaso cumplimiento de la misma en el subsector panelero que permiten definir parámetros para la formalidad laboral; la salud labor al rural, alineada con la estrategia de salud pública decenal basada en la promoción de entornos laborales saludables seguros, bioseguridad y la promoción de estilos de vida que permiten evidenciar la adopción de las mismas en los prococes y sentar las bases para el desarrollo de proyectos que promuev en adelantar acciones de intervención que a su vez contribuyen con el cumplimiento de la resolución 779 de 2006 de manera alineada y la demás normas vigentes aplicables en lo referente a este tema en el subsector; así como tambien la socialización y acercamiento sobre la correcta aplicación de la Resolución 0312/19 de acuerdo según las características agro empresariales del país panelero.

Finalmente el programa de Asistencia técnica involucra en cada uno de los componentes la importancia que debe tener para los beneficiarios el conocimiento de la Ley 40 de 1990 que es origen del programa y debe propender por el cumplimiento del pago de la cuota de fomento para que la base y el valor recaudado aumente año tras año y permita aumentar la cobertura de los programas que s ejecutan con estos recursos.

Se continuará vinculando a los procesos de asistencia técnica a las mujeres paneleras de manera que se continúe avanzando en la inclusión no solo derivada del Pacto por la equidad de la mujer rural impulsado por el gobierno nacional, sino por ser el corazón de la actividad panele ra como soporte para el ejercicio productivo diario del sector.

ANTEGEDENTES V. ILISTIFICACION

El cultivo de la caña panelera participa con el 4% de la producción agrícola del país (sin café), es el primer cultivo generador de empleo, anualmente ocupa 45 millones de jornales. Se estima que se cultiva en 70.000 unidades productoras y que existen en el país cerca de 23.000 unidades de transformación. Existen 4 regiones que aportan más de 3/4 partes de la producción nacional de panela - Hoya del Río Suárez (Santander, Boyacá), Cundinamarca, Antioquia y Nariño.

Partiendo de la importancia que tiene la producción panelera y las posibilidades del mercado se hace necesario continuar con el acompañamiento técnico de manera que los productores beneficiarios continúen incursionando en mercados formales y que les permitan condiciones dignas de negociación de sus productos, en donde cabe resaltar que una de las principales fortalezas del Fondo de Fomento Panelero es el talento humano, es necesario promover la cualificación del mismo tanto a nivel administrativo como operativo, por lo cual se hace necesario realizar la actualización de los perfiles de cargo con sus respectivas funciones, establecer y gestionar un plan anual de capacitación transversal dirigido a todo el equipo a nivel na cional, realizar la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y establecer de común acuerdo criterios y aplicar evaluaciones de desempeño a nivel organizacional que permitan la identificación de debilidades y fortalezas en pro del crecimiento sostenible de la organización y subsector de manera alineada con el Plan Estratégico y su primer eje de Sostenibilidad Económico Institucional.

El proceso de asistencia técnica del Gremio panelero se inicio a comienzos de 1993, a través de la realización de convenios entre Fedepanela y algunos municipios para el manejo de la Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATAS). Sin embargo la asistencia técnica se empieza a prestar de una manera sistemática a partir del año 2002, con la Estrategia Centros de Servicios, la cual se ha venido fortaleciendo en los aspectos de capital humano, recursos financieros y apoyo institucional, teniendo hoy un programa mucho mas definido y constante que permite el acompañamiento a los productores. El Fondo de Fomento Panelero es el principal financiador de esta estrategia que ha tenido importantes aciertos durante su implementación. Con las actividades de extensión y asistencia técnica directa del gremio panelero se han mejorado los procesos productivos en 17.000 unidades productoras, dónde disminuyó el uso de sustancias químicas prohibidas, mejoró el proceso de pre limpieza, mejoraron la temperatura de empaque del producto, como también se fortalecieron los aspectos organizacionales de los productores y la situación higiénica del proceso productivo. Con respecto a la productividad por unidad de área se encuentra que en los años mencionados no hubo cambios significativos en razón a que se venía de un fenómeno del niño que desmejoró sensiblemente los rendimientos, el indicador mas claro en este aspecto es el precio de la panela que durante estos dos años estuvo en niveles históricos nunca registrados, expresando la escasez que había del producto. Sin embargo los productores beneficiarios del programa han venido acogiendo las recomendaciones técnicas.

En el presente año se incluyeron a 305 operarios de molienda como beneficiarios del programa respondiendo a las solicitudes de los productores quienes

En el presente año se incluyeron a 305 operarios de molienda como beneficiarios del programa respondiendo a las solicitudes de los productores quienes cada día ven mayor dificultad en la ubicación de la mano de obra y en la adopción de las recomendaciones técnicas por parte de los mismos. En este sentido se realizó la caracterización y capacitación para este importante número de operarios, quienes participan en un buen numero de moliendas entre los beneficiarios del programa.

Teniendo en cuenta el enfoque de apoyo a encadenamientos productivos se plantea en el presente plan de asistencia técnica el acompañamiento a organizaciones de productores en los 14 departamentos poniendo especial atención en el desarrollo de negocios.

Fortalecimiento Socio Empresarial: FEDEPANELA ha identificado 276 organizaciones de productores de panela entre Cooperativas Agropecuarias, Asociaciones de Productores y empresas asociativas de Trabajo, algunos problemas similares que presentan son: el subsector panelero se ha organizado con baja asesoría, en muchos casos obedeciendo a situaciones de mercadeo, sin embargo ha sido bastante difícil lograr una oferta de producto unificada y negocios sostenibles; también se utiliza la organización para ser beneficiarios de proyectos que ofrecen entidades estatales, generando en los asociados una dependencia de los mismos de manera que cuando hay proyectos en ejecución son bastantes los socios, pero cuando el proyecto se acaba muchos también olvidan su sentido de pertenencia. Las organizaciones son entonces débiles en cuanto al compromiso de sus asociados, al tener juntas directivas con poca o nula capacitación también incurren en errores de responsabilidad tributaria, no inscriben sus libros en las cámaras de comercio, generando una inactividad en términos de la formalidad y a futuro inconvenientes a la hora de la reactivación. Además por las limitaciones propias de las áreas rurales, muchas no tienen acceso a información, capacidades gerenciales y administrativas, y poder de negociación para funcionar de manera sostenible. El propósito es consolidar una base de Empresas asociativas que logren desarrollar una actividad rentable formalizada y con mercados consolidados que sirvan de modelo a diferentes productores y regiones del país. Esta estrategia busca además facilitar la regulación del mercado de panela tradicional y desarrollar nuevos mercados, a partir de procesos de Fortalecimiento socio -empresarial que le posibilite a estas organizaciones estar preparadas para los retos del mercado y la formalización.

En materia laboral existe una normatividad propia que regula, se encuentra vigente (Ley1562/12, Decreto 1443/14, Decreto 1072/15, Resolución 1111/17), en transición de cumplimiento y estima que para el año 2020 el Ministerio de Trabajo realice las correspondientes visitas de vigilancia y cumplimiento de esta en todas las empresas del país, incluidas las de nuestro subsector. De esta manera el Fondo de Fomento requiere de la continuidad en la implementación de esta normatividad laboral aplicada y ajustada a su dinámica operativa, a sus colaboradores y contratistas ya que el no cumplimiento de esta acarrea sanciones muy importantes de tipo económico y la dificultad de contratar con algunas entidades que hoy lo exigen como requisito.

Esta normatividad se basa principalmente en un ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar), se han hecho importantes esfuerzos en avanzar con el cumplimiento normativo y la construcción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, en donde la etapa de planear se encuentra en proceso de revisión y ajuste, seguidamente la etapa de implementar debe realizarse pronto y es necesario continuar con el proceso para lograr a corto y mediano plazo completar el ciclo con las siguientes etapas de verificar y tomar acciones de mejoramiento continuo que permitan el desarrollo de los procesos internos relacionados con la seguridad y la salud laboral en pro del bienestar de sus colaboradores y contratistas. En lo que respecta al subsector se ha avanzado participando y visualizado en diferentes estancias gubernamentales la dificultad de cumplimiento de esta normatividad en nuestro subsector y lo que pudiera llegar a impactar en sus economías la aplicación de estas importantes sanciones económicas, por lo cual es fundamental continuar participando en estas mesas de trabajo y brindarle a nuestros beneficiarios las herramientas básicas propias en esta amplia y desconocida

CIFRAS DEPARTAMENTALES IMPORTANTES

Antioquia registra 38.239 hectáreas sembradas con caña, de las cuales se encuentran en producción 36.273 hectáreas, con un rendimiento promedio por unidad de área de 4.26 toneladas, para un volumen de producción de panela de 161.216 toneladas/año. De los 125 municipios de Antioquia, 78 municipio que corresponden al 62,4%, registran áreas con cultivos de caña, destacándose Volombó, Campamento, Frontino, San Roque, Santo Domingo y Angostura. En el Registro de Agroindustrias paneleras realizado por el Invima a 2009 se reportaban 3125 agroindustrias en el departamento de Antioquia que representan el 17.53% del total de Colombia, a estos se suma 42 agroindustrias que fueron construidas con apoyo y diseño de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia entre los años 2010 y 2012.

En el departamento de Boyacá la producción se encuentra concentrada en 21.700 Ha principalmente en los municipios de Chitaraque, San José de Pare, Santana, Togúi y Moniquirá, allí se tienen cerca de 4450 fincas productoras de caña para panela, con un promedio aproximado de 11 ton de panela por ha. La actividad panelera en el departamento de Caldas ocupa el segundo lugar después del café en tunto a la importancia económica, sin embargo, en términos de generación de empleo representa gracias a su regularidad productiva el primer lugar, la actividad tiene además características particulares en términos sociales ya que en un 95% se adelanta en pequeñas unidades productivas de economía familiar donde se destaca la población indígena de los municipios de Supia y Riosucio. El proceso se realiza de manera tradicional con cultivos en zona de ladera de alta pendiente con cepas de cañas envejecidas, variedades tradicionales, sistemas de corte por entresaque, evaporación en hornillas tradicionales de flujo paralelo con capacidades de molienda que promedian los 80 kilogramos de panela por hora.

La caña panelera se produce en 25 municipios donde se siembra alrededor de 10.545 hectáreas, se estima una producción promedia de 5 toneladas por hectárea. Existen 2.579 trapiches de cuales 129 son comunitarios, 27 asociaciones de productores legalmente constituidas de esta manera vinculan directamente 3.034 familias.

En el departamento del Caqueta, de acuerdo al sistema tradicional de manejo del cultivo de la caña, los rendimientos de producción por hectárea oscilan entre SO y 60 toneladas. A pesar de esto el cultivo de caña panelera ha jugado un papel muy importante como alternativa para la sustitución de los cultivos ilicitos se puede asegurar que entre el 50% y 60% de los productores de panela del Caquetá han usado la caña para reemplazar estos cultivos, en todos los municipios donde se desarrolla la agroindustria panelera.

El departamento de Cundinamarca es el mayor cultivador de caña panelera en el ámbito nacional, con 41.345 hectáreas sembradas en 12.000 unidades productivas de 27 municipios.

. Cerca del 80% de la panela del departamento es producida en las provincias de Gualivá, Magdalena Centro y Rionegro, al occidente de Cundinamarca. Las actividades de cultivo y beneficio son desarrolladas alrededor de 48.000 familias campesinas.

El 95% son pequeños productores que se sirven de la mano de obra familiar, hombres, mujeres y niños, para las labores de cultivo y beneficio, actividad en la cual los 4.380 trapiches del departamento generan al año 6.000.000 jornales directos. Estos productores se caracterizan por poseer fincas de pequeña extensión (5 Ha en promedio). ubicadas en zonas de ladera.

Los paneleros del Cauca arraigados a una economía campesina de subsistencia tanto económica como culturalmente, encuentran en la panela su principal medio de generación de ingresos para el sustento de sus familias. Algunas estadísticas y diagnósticos nos reportan aproximadamente las siguientes cifras: 27 municipios del Cauca que producen panela

14.000 familias que dependen directa y exclusivamente de esta actividad

13.143 hectáreas sembradas en caña panelera

Siete mil trapiches paneleros aproximadamente incluyendo los de tracción animal.

En el municipio de González (Cesar) hay actualmente una extensión en cultivo de caña panelera de aproximadamente 900 hectáreas, plantaciones que en su mayoría cuentan con más de 20 años de ser establecidas. La producción promedio de panela por hectárea de caña panelera es de aproximadamente 4.6 toneladas, para una producción total de 4140 toneladas

El cultivo de la caña y el proceso para la elaboración de la panela en el departamento del Huila es desarrollado principalmente por pequeños productores y se concentra la mayor parte de la producción en los municipios de Isnos, San Agustín, Pitalito, Garzón, Gigante, La Plata, Elías y La Argentina, con un área total de 12.324 hectáreas con un rendimiento promedio de 8.1 toneladas por hectáreas. Algunas estadísticas y diagnósticos nos reportan aproximadamente las siguientes cifras:

8 municipios del Huila que producen panela

Existen 1027 trapiches de cuales 57 son comunitarios,

9753 familias que dependen directa de esta actividad

Nariño es el cuarto productor de panela en Colombia. Según el INVIMA en el departamento de Nariño se ubican 440 trapiches inscritos ante la entidad (INIVIMA, 2010). Según el censo regional existen 151 trapiches registrados en zona occidente donde se concentra la mayor producción y 160 en el pie de

monte costero de los cuales el 10% de ellos son accionados por tracción animal. Actualmente en Norte de Santander hay 137 entables paneleros , hay actualmente una extensión en cultivo de caña panelera de aproximadamente 3600 hectáreas, La producción promedio de panela por hectárea de caña panelera es de aproximadamente 4.6 toneladas, para una producción total de 16.560 toneladas de panela

El área cultivada en caña en el departamento del Quindío con destino a panela está estimada en 509 hectáreas en once municipios, existen 21 unidades productivas que cuentan con trapiche (entable panelero o fábrica de producción de panela). De esta actividad se benefician al rededor de 300 familias. En Risaralda el área plantada en caña con destino a la producción de panela, es de 3893 hectáreas, de esta área establecida por lo general se cosecha entre el 70 % y 90% de la misma, ya que los ciclos de cultivo oscilan entre 13 y 17 meses dependiendo de la variedad, sistema de corte, condiciones agroecológicas en donde se encuentre el cultivo y precio de la panela. Del total del área (3893 ha) se cosechó el 91,8% (3576 ha). El promedio del tonelaje de panela/ha/ciclo es de 68,1. Se estima que existen 651 trapiches de los cuales 151 son de tracción animal (Quinchía)."

El subsector panelero en el departamento de Santander reviste gran importancia, con un área cercana a las 23.000 Ha en caña, con aproximadamente 1.083 trapiches registrados ante el INVIMA, en 33 municipios sosteniendo la economía local y regional. La panela en el departamento genera alrededor 9.500.000 jornales al año, entregando una dinámica económica muy representativa en las regiones.

La producción de caña panelera en el Tolima abarca cerca del 6% del área total cultivada en el país para este producto y representa cerca del 5% del olumen total nacional producido. Aunque casi en todos los municipios se produce panela, en total son quince (15) los municipios del departamento en cuyas economías el sector panelero juega un papel importante. En el Tolima existen en la actualidad alrededor de mil novecientos (1900) trapiches con una capacidad de proceso entre 50 y 150 kg de panela/hora, con un área sembrada en caña panelera aproximada de unas 7400 ha. El Valle del Cauca se encuentra actualmente con Siete mil ciento setenta y nueve (7.179) familias involucradas en el subsector, generando anualmente más

de dos millones (2'000,000) de jornales.

Contamos con mil quinientas (1.500) unidades productivas (fincas) y cuatrocientos setenta y ocho (478) trapiches paneleros, los cuales cuentan con seis mil novecientos veintisiete (6.927) hectáreas sembradas en caña panelera en treinta y ocho (38) municipios paneleros. Los rendimientos de producción de caña por hectárea dejan un promedio departamental que se estima en 65 toneladas de caña por hectárea, esto equivale

a 450.255 toneladas de caña panelera, que a su vez se convierte en 45.025 toneladas de panela por cosecha.

Fortalecer los procesos productivos, agroempresariales y comerciales de los productores beneficiarios mediante la capacitación y el acompañamiento

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Apoyar a 28 productores en el proceso de certificacion en BPA

- 2. Apoyar a siete (7) productores en procesos de Certificación Orgánica grupales y/o individuales como potenciales proveedores de los encadenamientos
- 3. Apoyar a siete (7) productores en procesos de Certificación de Negocios Verdes grupales y/o individuales
- 4. Realizar 7650 visitas de acompañamiento tecnico a productores en los componentes agronómicos, BPM, seguridad y salud en el trabajo, ambiental y comercial.
- 5. Capacitar a 2500 productores en el Componente Agronómico y Calidad en la producción de panela 6
- 6. Capacitar a 2500 productores en el Componente Comercial y Formalización 7
- 7. Capacitar a 2500 productores en el Componente Ambiental y Negocios Verdes
- 8.Realizar seguimiento técnico sanitario y de calidad para los encadenamientos productivos.
- 9. Actualizar textos sugeridos para implementación de programa de capacitación en trapiches paneleros según requisitos Resolución 779/2006 y Resolución 2674 de 2013.
- 10.Actualizar textos sugeridos para implementación de programa de control de plagas en trapiches paneleros según requisitos Resolución 779/2006 y esolución 2674 de 2013.
- 11. Actualizar textos sugeridos para implementación de programa de limpieza y desinfección en trapiches paneleros según requisitos Resolución 779/2006 y Resolución 2674 de 2013.
- 12. Desarrollar propuesta de texto normativo para reglamentación de la producción de licores artesanales.
- Realizar (2) capacitaciones en confitería con mieles y panela
 Realizar (2) capacitaciones en producción de licores artesanales
- 15. Realizar (2) Capacitaciones en producción de mieles de caña saborizadas
- 16. Desarrollar e imprimir (500) ejemplares de la Cartilla de Manejo Agronómico
- 17. Desarrollar e imprimir (500) ejemplares de la Cartilla de metodología de evaluación organoléptica y fisicoquímica de la panela 18. Apoyar a tres (3) productores para registro como productores de Semilla Seleccionada de caña de azúcar para la producción de panela

METAS Y LOGROS ESPERADOS CON LA EJECUCION DEL PROYECTO

- 1. 28 productores capacitados y con preparación para el proceso de Certificación en BPA.

 2. Siete (7) productores capacitados y con preparación en procesos de Certificación Orgánica grupales y/o individuales como potenciales proveedores de los encadenamientos productivos.

 3. Siete (7) productores capacitados y con preparación en procesos de Certificación de Negocios Verdes grupales y/o individuales.

 4. 7650 visitas de acompañamiento tecnico a productores en los componentes agronómicos, BPM, seguridad y salud en el trabajo , ambiental y comercial.

 5. 2500 productores capacitados en el Componente Agronómico y Calidad en la producción de panela6.

 6. 2500 productores capacitados en el Componente Comercial y Formalización

 7. 2500 productores capacitados en el Componente Ambiental y Negocios Verdes

 8. Cuatro (4) seguimientos técnico sanitario y de calidad para los encadenamientos productivos.

 9. Textos actualizados y sugeridos para implementación de programa de capacitación en trapiches paneleros según requisitos Resolución 779/2006 y Resolución 2674 de 2013.
- 10. Textos actualizados y sugeridos para implementación de programa de control de plagas en trapiches paneleros según requisitos Resolución 779/2006 y Resolución 2674 de 2013.
- 11. Textos actualizados y sugeridos para implementación de programa de limpieza y desinfección en trapiches paneleros según requisitos Resolución 779/2006 y Resolución 2674 de 2013.
- 12. Texto normativo porpuesto para reglamentación de la producción de licores artesanales. 13. Dos (2) capacitaciones en confitería con mieles y panela

- 14.. Dos (2) capacitaciones en producción de licores artesanales
 15. Dos (2) Capacitaciones en producción de mieles de caña saborizadas

- 16. (500) ejemplares de la Cartilla de producción de Manejo Agronómico
 17. (500) ejemplares de la Cartilla de metodología de evaluación organoléptica y fisicoquímica de la panela
 18. Tres (3) productores capacitados y preparados para registro como productores de Semilla Seleccionada de caña de azúcar para la producción de panela

MARCO	

MARCO LOGICO Componentes del Proyecto	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Importantes
Inscripción programa de asistencia técnica	1920 Caracterizaciones realizadas/caracterizaciones programadas.	Formato de caracterización	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Caracterización Integral de Unidades Productivas	1920 Caracterizaciones realizadas/caracterizaciones programadas.	Formato de caracterización	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Caracterizacion en Buenas Practicas Agricolas	28 Caracterizaciones realizadas/caracterizaciones programadas.	Formato de caracterización	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Plan de trabajo para certificacion organica	7 visitas de acompañamiento en el desarrollo de plan de trabajo	Plan de trabajo, Listado de asistencia, fotos.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática.
Plan de trabajo para certificacion en Negocios verdes	7 visitas de acompañamiento en el desarrollo de plan de trabajo	Plan de trabajo, Listado de asistencia, fotos.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática.
Visitas de asistencia tecnica	6900 visitas de acompañamiento tecnico	Acta de visita de asistencia tecnica.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática.
Capacitación en el componente agronomico y de Calidad en la producción de Panela	Talleres de acompañamiento a 2200 productores.	Listado de asistencia, fotos.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática.
Capacitar a 2200 productores en el Componente Comercial y Formalización	Talleres de acompañamiento a 2200 productores.	Listado de asistencia, fotos.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática.
Capacitar a 2200 productores en el Componente Ambiental y Negocios Verdes	Talleres de acompañamiento a 2200 productores.	Listado de asistencia, fotos.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática.
Reuniones de gestión interinstitucional	280 Reuniones de gestión interinstitucional realizados/Reuniones de gestión interinstitucional programados	Actas de reunión y/o listado de asistencia.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por falta de asistencia
Diseño e impresión de Cartilla de Manejo Agronómico	500 ejemplares impresos	Actas de recibido a satisfaccion	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por falta de asistencia
Diseño e impresión de Cartilla de metodología de evaluación organoléptica y fisicoquímica de la panela	500 ejemplares impresos	Actas de recibido a satisfaccion	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo a situación climática, reprogramación de la actividad por falta de asistencia